



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA

(N° 842 del 5 de agosto de 2019)¹

**LA POLÍTICA SIN IDEAS
ESTIMULA LA
CORRUPCIÓN (2001)
(Qué lástima...!!
TENIAMOS RAZÓN) 2019**



EDITORIAL

I.- JORNADA LABORAL DE 40 HORAS: UN DERECHO CIUDADANO A RECUPERAR. RAFAEL URRIOLA U.

II.- SACERDOTES ABUSADORES EN EL PASADO Y EL PRESENTE. Rafael Gumucio R.
COMENTA FELIPE PORTALES

III.- UDI AHORA BUSCA NEGAR LA HISTORIA DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN COMPLEJO FORESTAL Y MADERERO DE Neltume. Primera Piedra

IV.- LA PROXIMA SEMANA CARGADA CON ACTIVIDADES DEL CIENTISTA POLITICO ATILIO BORON EN CHILE (vea flyer con actividades)

V.- LANZAMIENTO LIBRO CHEM KA RAKIDUAM Pensamiento y acción de la CAM. 9 de agosto 18 horas

PRIMERAPIEDRA ECONOMIA

VI.- CEPAL PROYECTA MODESTO CRECIMIENTO ECONOMICO EN LA REGION

VENTA ESPECIAL DE EDICIONES LOM

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.revistaprimera piedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapietra@gmail.com



revistaprimera piedra @revistaprimera p

No se olvide de visitar nuestra revista semanal en la web si no le llega a su correo. Hace 842 semanas (16 años) que sale SIEMPRE pero los servidores nos envían a veces a spam. Ahora también la encontrará en <http://www.revistaprimera piedra.cl/revistas.php> .

EDITORIAL

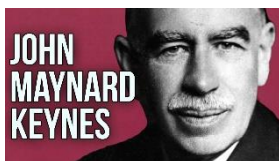
¿Qué se siente de ser cómplice pasivo? Cientos de chilenos se hicieron sordos, ciegos y mudos ante las cotidianas, persistentes y masivas violaciones de derechos humanos durante la Dictadura. Los que sabían, hacen como que no sabían, pero siguen sin reconocer los horrores cometidos. La Iglesia con sus cientos de curas acusados de delitos horribles como pedofilia y otros abusos encontraron en su seno y en el entorno una cáfila de encubridores o cómplices pasivos. Queda por ver si en la Iglesia los cómplices pasivos y encubridores reconocerán esta calidad o se quedarán como los otros, diciendo “no sabía” cuando todo Chile sabe que sí sabían.

I.- JORNADA LABORAL DE 40 HORAS: UN DERECHO CIUDADANO A RECUPERAR. RAFAEL URRIOLA U.

Desde hace cerca de siglo y medio que, el movimiento obrero primero, y de trabajadores en general después, reivindican la jornada laboral de ocho horas. Las revueltas iniciadas el 1o de mayo de 1886 paralizaron 12.000 fábricas en Estados Unidos. La represión fue feroz y cinco sindicalistas -los mártires de Chicago- fueron ahorcados a las puertas de una fábrica. Pero los obreros, a fuerza de sangre, sudor y lágrimas, acabaron por conquistar el derecho que reclamaban. Chile también lo había logrado hasta los años 60 y se retrocedió posteriormente.



Sorprendente para muchos fue el discurso que pronunciase el destacado economista John Maynard Keynes, en 1930 y que tituló *Las posibilidades económicas de nuestros nietos*. La Gran Depresión hacía estragos y Keynes quiso sorprender al auditorio con dos profecías rezumantes de optimismo, señala uno de los miles de artículos en España que se ha escrito al respecto.



Primera profecía: la riqueza, cuyo crecimiento anual medio cifraba en el 2%, se multiplicaría por 7,5 en cien años, lo que permitiría reducir la jornada laboral a tres horas diarias (15 horas a la semana). Sus nietos, sugería el economista -más tarde nombrado a la Cámara de los Lores por sus aportes en la disciplina- ya no necesitarán tanto tiempo para la conquista del pan, podrían al fin cultivar y podrían desarrollar los huertos del espíritu.



Asombra observar cómo se está cumpliendo, casi milimétricamente, esta primera profecía de Keynes. Lo certificarán nuestros hijos -los bisnietos de Keynes- cuando llegue el año 2030, el horizonte del pronóstico. Incluso es posible que el célebre economista se quedase corto. En España, por ejemplo, el PIB per cápita se multiplicó por 6,5 en los 62 años que median entre 1950 y 2012. En Chile, el PIB creció a un promedio de 3,5% en los últimos 170 años y a 1,9% si solo se considera el PIB per cápita. Es decir la riqueza producida en territorio nacional aumentó en 35 veces en este período.

Pero asombra igualmente comprobar cómo la segunda parte de la profecía, la reducción de la jornada de trabajo media, que podría pensarse es la consecuencia lógica de la primera, está lejos de cumplirse. Por una sencilla razón, indica la Voz de Galicia. Es cierto que la productividad produjo el milagro de la multiplicación de los panes y los peces, pero no se contaba con que estos se los apropiaran solo unos cuantos comensales.

Y aquí empiezan las contradicciones. Numerosos trabajadores o jóvenes potenciales trabajadores no reclaman una reducción de la jornada laboral, sino un puesto de trabajo ojalá a tiempo completo. El empleado ocasional demanda más horas laborales para sobrevivir. Claro está que estos trabajadores piden jornadas razonables y, de otra parte, algunos jóvenes chilenos son reticentes a aceptar trabajos que exageran la explotación. Esto lo permite el sostén que dan algunos padres para asegurar al menos alojamiento y comida.



No obstante, esto no puede durar mucho tiempo. España, Grecia y Rumanía son los países de Europa donde, según la OIT, existe más gente joven en riesgo de pobreza. Los bisnietos de Keynes son los primeros que arriesgan vivir peor que sus padres. Los jóvenes chilenos que son beneficiarios del crecimiento del ingreso de la década de los 90 y del sacrificado endeudamiento de los padres para permitirles estudiar puede que no logren

trabajos de acuerdo a sus expectativas. A la precariedad laboral puede sumársele la precariedad financiera del endeudamiento.

A diferencia de lo que pensó Keynes, el crecimiento debería permitir que la gente se conformara o prefiriera trabajar menos tiempo porque los ingresos le alcanzarían para vivir decentemente.

Lo que no vieron los economistas estructuralistas es que nada impedía que -por más que se trabajara- los salarios no subirían de igual manera salvo en una suerte de élite que jamás supera al 10% de la población en los países. En los últimos tiempos Forbes destaca que, al final de cuentas, el 1% de los ricos del mundo se apoderan del 30% de la riqueza; en Chile -incluso en documentos recientes del Banco Central y de la Universidad de Chile- se arriba a una cifra similar.

Lo que no predijeron tampoco los economistas keynesianos es la voracidad del capital en el momento actual y que no cesa de incrementarse. El acaparamiento de la riqueza será siempre motivo de insatisfacciones que pueden volverse anti sistémicas en cualquier momento. La jornada de 40 horas es una buena idea para aliviar el stress de trabajadoras y trabajadores, para reducir el desempleo (esta semana se conoció la tasa de



desempleo en Chile que alcanzó el valor promedio más alto de la década: 8,4%), pero también para que el Estado chileno sea capaz de cobrar los impuestos de primera categoría establecidos en las leyes y que son eludidos bajo cientos de formas sin que el Parlamento logre poner coto a estas desviaciones.

II.- SACERDOTES ABUSADORES EN EL PASADO Y EL PRESENTE. Rafael Gumucio R.



De los hermanos cristianos los Jacintos al San Ignacio (1905 al 2019) Una historia de encubrimiento y obstrucción a la justicia.

Los escándalos de abusos de niños no es nuevo, y a diferencia de antaño, hoy la valentía de las víctimas – especialmente las de Fernando Karadima – ha hecho posible que sean conocidos los delitos de pedofilia en instituciones educativas, entre ellas de los Salesianos,

de los Maristas, de los Jesuitas, de los Legionarios de Cristo, y tantos otros.

En 1905 se daba a conocer en Santiago, en un colegio de “niños bien”, llamado los Jacintos los sacerdotes abusaban de los infantes Belén de Sarraga, la famosa libertaria española que visitó Chile por esa época, en su libro El clericalismo en América, relataba este escándalo de la siguiente manera:

“...en 1905 se producían en Santiago de Chile sucesos tan escandalosos como repugnantes. Los tribunales de este país con más fortuna que los brasileros, comprobaron los crímenes y condenaron a los delincuentes. Sólo que...estos huyeron dejando así inutilizada la acción judicial”.

“Se trataba del colegio de San Jacinto, fundado para niños de familias pudientes, por los ‘Hermanos de las Escuelas Cristianas’. He aquí los hechos: un niño de ocho años de edad, perteneciente a distinguidas familias, es brutalmente atropellado, sin



consideración al pudor y a la inocencia infantil. Aterrado el pequeño, huye del establecimiento y llega a casa de sus padres, donde entre lágrimas y sollozos cuenta lo ocurrido. El hermano mayor de la víctima, hombre ya, se dirige violentamente al colegio, atropella a quien le cierra el paso y cae, ciego de cólera, sobre el clérigo autor del

atentado, al cual abofetea”.

“El escándalo trasciende al público. La prensa hace denuncias que horrorizan a las gentes honradas. Cuando comienza sus diligencias la autoridad judicial pregunta ¿Qué es lo que encuentra en el fondo de sus claustros congregacioncitas?”

“Por la sala del tribunal pasa la procesión de víctimas. Niños de diez y once años prestan declaraciones que a todo hombre violentarían, para dejar constancia de inconcebibles actos. Padres indignados acompañan a sus hijos en el triste calvario; y



madres doloridas ven, con el mayor de los desconuelos, cómo aquellas almitas que ellas cuidaran como flor delicada, ya han sido iniciadas en las grandes depravaciones”. “A estos descubrimientos se agregan denuncias que afectan a otros colegios y congregaciones”.

“¿Hasta dónde es posible llegar en este cuadro de abominaciones?, ¿Cuán es el fondo de la sima por donde se despeña la inocencia del niño, confiada por la madre inexperta al cuidado y custodio del célibe religioso? La opinión se pronuncia alarmada y pide por la prensa radical enérgicas medidas”.

“El juzgado pone fin a su larga tarea. El resumen del fiscal horroriza. Se piden penas condenatorias para algunos `Hermanos`. Los delincuentes huyen. Es lo corriente en tales casos. A estas horas, libres de riesgo, estarán en algún (otro) establecimiento de la orden ¡quién sabe en qué parte del mundo enseñando a los niños con las virtuosas formas que emplearon en Chile los virtuosos preceptos de su virtuosa doctrina... En este caso el pueblo halló el modo de vengar esta afrenta hecha al decoro, divulgando una frase sangrienta. Cuando designa a esas gentes a quienes la ciencia declara anormales y la moral monstruos, los llama `Jacintos`”.

Si no se hubiera dado a conocer la fecha del libro de Belén de Sàrraga, la cita sería perfectamente aplicable a los colegios de familias pudientes en la actualidad.

A diferencia de hoy, los tribunales actuaron con celeridad en una época en que la Constitución, que databa de 1833, declaraba al catolicismo como religión oficial del Estado.

El anticlericalismo en los siglos XIX y XX tenía características muy distintas que las actuales: en ese tiempo se hizo famoso Voltaire Lois, quien se declaraba como enemigo personal de Dios y, además se imponía en la educación laica el positivismo, de Auguste Comte, que definía tres estados en la historia de la humanidad: el teológico, el metafísico y el científico. En Chile los grandes impulsores del positivismo fueron los hermanos Jorge y Juan Enrique Lagarrigue.



Junto a Belén de Sàrraga hay que citar a varios impulsores del laicismo en la educación, entre ellos, Valentín Letelier, Enrique Molina, Alejandro Venegas (Julio Valdés Canje). En Francia, en 1906, la Iglesia y el Estado se había separado, y en Chile hubo que esperar hasta 1925 para que el estado se declare independiente de la iglesia y se proclamara la libertad de cultos.

Hoy, muchos partidos socialistas buscan definirse como feministas. En los partidos obreros, en gran parte del siglo XX predominó el machismo, sin embargo, el fundador del Partido Comunista chileno, Luis Emilio Recabaren, invitó a Belén de Sàrraga, visita que inspiró la formación de centros laicos, con el nombre `Belén de Sàrraga`, en la mayoría de las oficinas salitreras del Norte Grande.



Belén de Sàrraga murió en exilio, en México febrero 1951, en la soledad y la más extrema pobreza.

El lector podrá comprobar que la denuncia de los abusos de sacerdotes de los colegios de congregaciones especialmente, no es un fenómeno nuevo en nuestra historia, incluso, a comienzos del siglo pasado los tribunales eran muchos más eficientes en la investigación y condena de estos delincuentes, amparados por la sotana.

De la somera lectura del texto de Belén de Sàrraga podemos colegir que la estrategia de la iglesia católica, a través de los años, ha sido la misma, es decir, limitarse a cambiar de colegio, de ciudad, de parroquia, de diócesis o de país al sujeto degenerado, facilitando y encubriendo la fuga del delincuente, con la consiguiente obstrucción a la justicia.

COMENTA FELIPE PORTALES

Precisamente, el caso de los jacintos que tu citas es uno de los rarísimos casos



encontrados en la historia escrita del Chile republicano (al menos de lo que yo he leído). El otro, que es referido por Gonzalo Vial en su Historia de Chile, fue de los sagrados corazones porteños en 1903. Si bien es cierto que siempre hay una cifra negra, todo parece indicar que en nuestro país la pederastia eclesiástica no fue hasta los 80, un fenómeno grave. Debemos tener en cuenta que en el siglo XIX y la primera mitad del XX la Iglesia Católica -en Chile y a nivel mundial- era también una virtual fuerza política conservadora y que, como tal, tenía

encontrados enemigos como los masones, los "liberales", los socialistas y los comunistas que explotaban al máximo cualquiera de sus defectos o vicios. Y cuando pudieron - como en el caso que menciona Vial- "se le tiraron a la yugular". Así, aquel cita, en este sentido, un artículo aparecido en el diario radical "La Ley", del 18 de Enero de 1903 en el que señala que según "la observación de los sabios y la conciencia pública un noventa por ciento de los clérigos que hacen el voto aludido (de castidad) no lo cumplen. Muchos actúan como la naturaleza exige; los más emplean medios vedados (...) el clérigo regular o secular, delgado, pálido, afeminado, suave de maneras, dulce de carácter, contemplativo, 'hermano de los niños' es el ejemplar modelo del hombre que sufre desviaciones de naturaleza, por castidad forzada" (Gonzalo Vial.- "Historia de Chile" (1891-1973); Volumen I, Tomo I; "La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920); Zig-Zag, 1996; p. 79).

Asimismo, de acuerdo a mi experiencia en el San Ignacio de Alonso Ovalle en los 60, y la de numerosos amigos generacionales que estuvieron en distintos colegios católicos de Santiago y provincias (incluso uno estuvo interno en los maristas de Curicó), NINGUNO supo siquiera de oídas de algún caso... El único caso del que supe fue relativo a 1970 (cuando yo ya estaba en la UC) en que un profesor laico del San Ignacio fue expulsado por toquetear genitales a niños.

Pueden haber muchos factores condicionantes de la eclosión de casos a nivel chileno y mundial de fines de siglo. El celibato obligatorio puede ser un condicionante -y creo que debe ser revisado, pero fundamentalmente por el puritanismo y la misoginia que aquel involucra- pero no creo que sea un factor determinante. De hecho la gran mayoría de los



abusos pederastas los cometen hombres casados; y, por otro lado, existía el mismo celibato obligatorio en épocas pasadas sin que se reflejara en gran cantidad de pederastia eclesiástica. Creo que el principal factor es el poder absoluto del que disponen los eclesiásticos sobre los fieles; y que quizás antes no se expresaba tanto "hacia adentro", porque la Iglesia estaba "en guerra" con los de afuera. También puede haber influido la "hipersexualización" de la sociedad contemporánea. En fin, es un tema complejo a debatir. Pero de lo que no hay duda es que la impunidad de que han disfrutado internamente los sacerdotes y obispos pederastas es un subproducto de la defensa corporativa hecha por los jefes de una institución en que poseen un poder absoluto. Esperemos que, más temprano que tarde, se democratice la Iglesia Católica. Así no puede seguir.

III.- UDI AHORA BUSCA NEGAR LA HISTORIA DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN COMPLEJO FORESTAL Y MADERERO DE NELTUME. Primera Piedra

Desde una perspectiva patrimonial, el antiguo Complejo Forestal en que una parte menor forma parte del Memorial, es testimonio del proceso industrial de explotación del bosque nativo durante el siglo XX y del movimiento obrero forestal que llevó a la



conformación del Complejo Forestal y Maderero de Panguipulli (COFOMAP). También estas tierras son un testimonio material y, en alguna medida, de reparación de las graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura militar que implicaron la ejecución de 71 personas, la exoneración de 3.000 trabajadores, la detención

y tortura de cientos de personas en dicha comuna. Todos y cada uno de los espacios y bienes que forman parte de la declaratoria constituyen un valioso testimonio material de diversos momentos de esa historia, cuya significación y relevancia es tanto local -según muestra el amplio apoyo de la comunidad que impulsó la declaratoria-, como general, en tanto símbolos especialmente expresivos de procesos que fueron vividos en todo el país, indica la Asociación Nacional de Trabajadores/as por el Patrimonio (ANATRAP) y la Asociación Gremial de Trabajadores del Consejo de Monumentos Nacionales.

El sitio de memoria incluye tanto el Sitio de Memoria del Retén de Carabineros de Neltume y el Sitio de Memoria campamento 8-3 del destacamento guerrillero Toqui Lautaro. Ambos han sido reconocidos por el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig, Tomo I, parte 2, pp. 991-993), por el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech, p. 479), así como por las resoluciones judiciales –autos de procesamiento y de desafuero- que actualmente investigan las responsabilidades penales por estos hechos.

La protección de estos bienes forma parte de las medidas de verdad y reparación adoptadas por el Estado chileno, enfatizadas en el Informe Valech donde se estableció la obligación del Estado en declarar "(...) los principales centros de tortura como monumentos nacionales y la creación de memoriales y sitios recordatorios de las víctimas de violaciones a los derechos humanos y violencia política. Para ello se propone evaluar lugares con las características de ser identificados por las víctimas como representativos de lo ocurrido, ubicados en diferentes regiones y que puedan



servir al propósito de reconocimiento de lo sucedido y compromiso con el respeto de la dignidad de las personas” (Informe Valech, p. 630).

Por lo anterior, las asociaciones de trabajadores mencionadas y numerosas otras organizaciones sociales y de Derechos Humanos han manifestado preocupación y profunda molestia respecto a los dichos en prensa por parte de la Ministra, Consuelo Valdés, y el Subsecretario del Patrimonio, Emilio de La Cerda, mediante las cuales han insinuado la posibilidad de desconocer las facultades legales del Consejo de Monumentos y su Secretaría Técnica.



En sintonía con el principio n° 5 del reconocimiento de las culturas territoriales, el principio n° 6 del patrimonio como bien público y el principio N° 8 de la memoria histórica del artículo N° 1 de la Ley 21.045 que creó el Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio es inadmisibles que la Ministra y otras autoridades siquiera evalúen

negar el apego a derecho del sitio memorial de Neltume.

De manera similar podría haber organizaciones nazis actuales que pidiesen cerrar los museos en la Europa de los crímenes nazis y de los hornos crematorios por ellos creados que pueden visitarse en esos países. Echar pie atrás en esta resolución es desconocer por completo que la preservación para las futuras generaciones de sitios de memoria constituye una forma de responder a las obligaciones internacionales que el Estado chileno tiene tanto en el ámbito de la reparación de las graves violaciones de derechos humanos cometidas por este, como en el de la garantía de no repetición y así evitar todo tipo de negacionismo por parte de la sociedad y el Estado.

COMITÉ MEMORIA NELTUME COLECTIVO DE ACCION SOLIDARIA

RENE EDUARDO BRAVO AGUILERA

Rene Eduardo Bravo Aguilera, Nombre político, “Oscar”; es detenido en Malahue el 30 de agosto y asesinado en la montaña el 21 de septiembre del 81. Era obrero maderero; originario de Neltume; casado, padre de 3 hijos. Tenía 25 años de edad. El sordo acarrea siempre pequeños problemas físicos. Su paso por la tortura y la cárcel le había causado daño a un oído, por lo que usualmente debía girar un poco la cabeza para poder oír bien con su oído bueno. De allí también viene el apelativo de Sordo con que le llamábamos. Pero además sufría de úlceras y dolores de espalda, que a pesar de innumerables exámenes médicos (sobre todo durante su exilio en Holanda) nunca pudieron determinar sus causas.



Era amante del folklore chileno, andino y latinoamericano. Andaba siempre tarareando canciones, o solía citar partes de letras de canciones para argumentar o zanjar discusiones, o para intervenir en conversas con un espíritu jocosos. El Sordo era esencialmente un tipo alegre.



JULIO CESAR RIFFO FIGUEROA

Julio Cesar Riffo Figueroa, Nombre político, Rigo; Es detenido en Malahue el 30 de agosto y asesinado en la montaña el 21 de septiembre del 81. era obrero maderero, originario de Neltume; casado y padre de un hijo. Tenía 30 años de edad. El Rigo era el palomilla del grupo, alegre y dicharachero, bueno para la talla. Andaba con la risa a flor de labios, y provocaba la risa con mucha facilidad. Era también un hombre sencillo y humilde. Su gran aspiración para luego de la victoria era llegar a ser el chofer del ‘Comandante en jefe de la Revolución’, y punto. Encontraba que eso era bacán, que lo iba a pasar pulento, que iba a estar siempre donde las papas queman, etc. Vino desde el exilio en Holanda.

https://www.memoriaviva.com/Ejecutados/Ejecutados_R/julio_cesar_riffo_figueroa.htm

IV.- LA PROXIMA SEMANA CARGADA CON ACTIVIDADES DEL CIENTISTA POLITICO ATILIO BORON EN CHILE (vea flyer con actividades)



ATILIO BORÓN

en Chile

Presentación de su libro:
"El hechicero de la tribu"

Martes 06: 12:30-14.30 Presentación libro Escuela de Derecho
Universidad de Chile. Organiza CED
(Comentan Raúl González, Carolina Bruna y Nancy Yañez)

Martes 06: 19:00-21.00 Presentación libro Auditorio
Radio U de Chile
(Modera Patricio Lopez. Comentan Luis Mesina y Karla Peñaloza)

Viernes 09: 12:00-14.00 Presentación libro U. de Valparaíso
(Comentan Diputada Gael Yeomans y Pr. UV Claudio Pérez)

Viernes 09: 19:30-22.00 Acto latinoamericanista CUT
Avances del neoliberalismo
y desafíos de la izquierda en América Latina



Fundación
Miguel
Enríquez

V.- LANZAMIENTO LIBRO CHEM KA RAKIDUAM Pensamiento y acción de la CAM. 9 de agosto 18 horas



Lanzamiento libro

CHEM KA RAKIDUAM

pensamiento y acción de la CAM

Héctor Llaitul
Vocero CAM

Jaime Castillo Petrucci
ex combatiente MIR - ex preso político Perú

Igor Goicovic
Historiador

9 de agosto
18.00 horas

Le Monde Diplomatique
San Antonio 434

MONDE
diplomatique





PRIMERAPIEDRA ECONOMIA

VI.- CEPAL PROYECTA MODESTO CRECIMIENTO ECONOMICO EN LA REGION

SANTIAGO, 31 jul (Xinhua) -- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó hoy un crecimiento en la región de 0,5 por ciento en 2019, cifra inferior al 0,9 por ciento que registró en 2018.



El Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019, presentado este miércoles en Santiago, evidenció que "la desaceleración económica de la región se mantiene en una trayectoria descendente en los últimos cinco años, lo que es un tema de enorme preocupación".

Este año, "la desaceleración será generalizada y afectará a 21 de los 33 países de Latinoamérica y el Caribe. Se espera que América del Sur crezca 0,2 por ciento, América Central un 2,9 por ciento y el Caribe un 2,1 por ciento", dijo la secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena.

Destacó que el menor dinamismo de la actividad económica y comercial en la región se ha visto influido por la incertidumbre a nivel mundial, la volatilidad de los mercados, la fragilidad financiera y los cuestionamientos al sistema multilateral, entre otros.

La CEPAL advirtió que el bajo crecimiento se acompaña de la pasividad de la inversión y la aversión al riesgo, la caída de las materias primas, la disminución del gasto público y el consumo privado.

"El gasto de capital está a niveles históricamente bajos, mientras el pago de intereses continúa aumentando. No hemos logrado trasladar esa deuda a una inversión productiva", explicó Bárcena.

En el ámbito interno, el estudio puso énfasis en una restricción del espacio fiscal estructural y una depreciación que limita las políticas contracíclicas, y recalcó la necesidad de enfrentar la desaceleración y contribuir al crecimiento económico con medidas tanto en el área fiscal como en la monetaria.



En el área fiscal se promueve reducir la evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos; impulsar la adopción de impuestos a la economía digital, medioambientales y relacionados a la salud pública, y reevaluar los gastos tributarios para alinearlos hacia la inversión productiva.



"Se hace imprescindible detener la evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos (un producto sale de un país a un precio menor y a su lugar de destino llega sobrevalorado) que representan una pérdida importante de ingresos; se necesitan políticas efectivas", declaró Bárcena en la presentación del documento.

En el área monetaria, en tanto, se busca alentar el crecimiento económico sin comprometer la estabilidad cambiaria y de precios, mientras que en materia de inversión y productividad es imprescindible elevar la participación de los sectores intensivos en conocimientos en la estructura productiva.

Esto por medio de un papel más activo de la inversión pública y privada, lo que significa reorientar las inversiones hacia los sectores de mayor dinamismo, junto con adoptar políticas de estímulo que tengan impactos en términos de innovación, aprendizaje y empleos de calidad.

VENTA ESPECIAL DE EDICIONES LOM



VENTA ESPECIAL
Hasta 70%
de descuento en 400
títulos de
LOM
EDICIONES
Concha y Toro #29. SEGUNDO
PISO. Lunes a viernes de 9:30
a 13:50 y de 14:30 a 18:30